



MURCIA A GRANADA

por gratitud y caridad.
Se admiten pedidos en las redacciones de todos los periódicos y se vende á 30 céntimos en las de «El Diario» y en La Paz, y en la librería de la viuda del Sr. Perelló.

Tarjetas al minuto
Desde 6 rs. el 100 según tamaño y calidad de la cartulina, calle de Zoco, número 5, imprenta de LA PAZ; tarjetas de funeral y entierro, participación, etc., esmeradamente impresas.

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales botella, y 6 10 rs. Jarabe. 8—8

LA PAZ DE MURCIA.

A los números.
Aun cuando tenemos anunciada la medida que tiene acordado tomar el Sr. Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia, con los que no paguen el canon superficial, creemos oportuno publicar la invitación que nuestro distinguido amigo nos dirigió el 23 del actual:

«Sr. Director de LA PAZ.
Muy señor mío y amigo: Como habrá usted visto en el «Boletín oficial» del día 21 del actual, se concede por esta Administración el plazo de un mes, para que los deudores por canon superficial de minas, hagan efectivos sus créditos descubiertos; advirtiéndoles, que de no verificarlo, se dará cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 28 del decreto de 9 de Diciembre de 1868.

He creído oportuno dar á usted esta noticia, por si considera conveniente llamar la atención en el periódico que tan acertadamente dirige.
Dándole gracias anticipadas, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,
Ernesto de Boneta.»

Comisión de monumentos.

Aprobada la reorganización que de esta hizo el Sr. Gobernador, se reunió ayer tarde para darle cuenta de las respectivas comunicaciones de las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando:

La constitución de la misma es la siguiente: Presidente, el Sr. Gobernador.—Vicepresidente, honorario, don Gerónimo Ros.—Vice-presidente efectivo, el Sr. Conde de Roche.—Vocales; académicos, D. Vicente Martínez Villa, D. Simón García, D. Carlos García Clemencin, D. Javier Fuentes, don Adolfo Rodríguez Gámez, D. Mariano García, D. Leoncio Baglieto y don Francisco Sánchez; notos, D. Justo Millán, D. José Molina Andreu, y don Carlos Barroso.—Secretario, D. Andrés Baquero Almansa.

Contribuciones.

Del 4 al 13 de Mayo se cobrará en esta capital el cuarto trimestre de la contribución industrial y los CUATRO del impuesto equivalente á los de la sal.

Si un contribuyente no paga, apremio y embargo; y faltando la administración pública á lo terminantemente mandado, que dice que los impuestos se cobran trimestralmente, ¿quién la pena? Mañana publicaremos los días en que se verificará la cobranza en los partidos rurales, y otro día los señalados para la recaudación en los demás pueblos de la provincia.

Cartagena.

La comisión nombrada del seno de la Junta de Sanidad, para estudiar las reformas higiénicas que deben plantearse en esta población, lleva muy adelantados sus trabajos, los que serán sometidos á dicha Junta en una de las próximas sesiones.
Ha sido ascendido á secretario de la Audiencia de Jaén, el que era vice-secretario de esta, D. Julián Callejas.
El Prelado, terminado el acto religioso que ha tenido lugar en la parroquia de Sta. María, ha aceptado el desayuno que se le tenía preparado en el asilo de niñas y al cual han sido invitadas varias personas distinguidas de la población.

Ha sufrido notable aumento la suscripción iniciada para establecer un Circolo mercantil y comercial; hay reunidas 26,000 y pico de pesetas con el objeto indicado.
Han sido ya detenidos cuatro indi-

viduos por sospecha de complicidad en el robo que tuvo lugar en el barrio de Santa Lucía.

El Prelado ha sido despedido en la estación por comisiones del Ayuntamiento, clero, Juntas del Asilo, Misericordia, Hospital y un numeroso público, tributando todos á su ilustrísima la mas cordial y entusiasta despedida.

Colonias agrícolas.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha pedido á la Sección de Fomento, un estado de las fincas acogidas á los beneficios de la ley de población y colonización rural de 3 de Junio de 1868, desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, y del cual resulta:

En Pacheco la finca denominada «La Armida», propiedad de D. Antonio Torrijos, con 98 colonos.
En la misma villa otra idem con 12 colonos.
En Cehégín, la colonia «Fuente de la Jabalina», de D. Antonio Ruiz Alvarez, con 5 colonos.
En el Palmar la colonia «Mayayon», propia del Sr. Marqués de Monistrol, con 17 colonos.

La «Hortichuela», entre Molina y Fortuna, de la propiedad del Sr. Conde de Roche, con 8 colonos.
En Yecla «La Herrada», de D. Antonio Polo Tomás, con 9 colonos.
En Fortuna, la colonia «Janque», de D. Antonio Cascales Font, con 40 colonos.

En los Martínez, colonia denominada de «Los Abellanes», de D. Pedro y don Atanasio Abellán, con cuatro familias que forman un total de 23 individuos.
En Moratalla, la denominada «Ulea», de D. Joaquín Maldonado Macanaz, con cuatro familias y un total de 17 individuos.
En los partidos de Sacina y Aviletes «Los Donceles», de D. Pascual Abellán, con cinco familias y un total de 34 individuos.

En Balsicas, «La Palmera», propia de dicho señor, con dos familias y un total de 11 individuos.
En Fuente-álamo con la denominación «Del Frailán», ampliación de la colonia agrícola «Corverica», de D. Eduardo Casanova y de Galtero. No existen datos de los colonos que tiene.

Gremios.

Para el 28 están citados los siguientes para la elección de síndicos, al local de la Administración de contribuciones.
Albaiteros y herradores, 9 mañana.
Arquitectos, 9 y media idem.
Cirujanos de 3.ª clase, 10 idem.
Farmacéuticos, 10 y media idem.
Maestros de obras, 11 idem.
Médicos cirujanos, que ejercen solo la medicina, 11 y media idem.
Veterinarios con título, 12 idem.
Abogados, 12 y media idem.
Escribanos de actuaciones, 1 tarde.
Notarios colegiados, 1 y media idem.
Procuradores de los tribunales 4 idem.
Jueces municipales, 4 y media idem.

Subastas.

El día 1.º de Mayo se subastarán en la Fábrica de pólvora de esta ciudad 200,000 kigs. de agramiza ó caña de cañamo, apropósito para combustible por el tipo de 1'25 pesetas cada 100 kilogramos.
El 28 del corriente se subastarán en Aguilas los derechos de consumos á venta libre.

El 1.º de Mayo se subastarán en Mula los arbitrios municipales de la Casa-matadero, Casa-carnecería y pesos y medidas.
El 28 del actual se subastarán en Mazarrón los derechos de consumos á venta libre.

El 20 de Mayo se subastará en La Unión el servicio de alumbrado público bajo el tipo de 11.425 pesetas.
En el mismo día se subastarán también los arbitrios municipales sobre puestos públicos, pesas y medidas y sacrificio de reses.

El 2 de Mayo se subastarán en Cieza los derechos de consumos á venta libre.
El 4 de Mayo se subastará en Totana una casa situada en Librilla, calle de Martínez, núm. 40, casada en 225 pesetas.

El día 9 del próximo Junio es el señalado para la doble subasta de las obras del puente sobre la rambla de Molina en la carretera de Albacete á Cartagena, en la que servirá de tipo la cantidad de 56,069 pesetas 53 céntimos.

Habiendo padecido algunas erratas en los nombres al publicar el comité formado en Yecla, lo repetimos rectificandos aquellos errores. Hélo aquí:
Presidentes honorarios: Excelentísimo

Sr. D. José López Domínguez.—Excelentísimo Sr. D. José Gómez-Díez.
Presidente efectivo: D. Pascual Morales Ortuño.

Vicepresidente: D. Juan José Giménez García.
Secretarios: D. Venancio Soler Albert.—D. Ildefonso Martínez Castaño.
Vocales: D. Diego Azorín Martínez.—D. Epifanio Sánchez Payá.—D. José Alonso Val.—D. José Azorín Martínez.—D. Francisco García Martínez.—Don Tomás Cerezo Díaz.—D. José Giménez Puche.

Leemos en «Las Provincias de Levant» de anteayer:

«Ayer tarde se reunieron maritistas y constitucionales y acordaron el retraimiento en las próximas elecciones.

Así se nos asegura añadiendo que aún cuando esta conducta no responde á los acuerdos de coalición tomados en Madrid por los jefes de los partidos de oposición, obedece al pacto de las cuatro ó cinco personalidades que constituyen ambas fracciones, las cuales apoyaran á los candidatos conservadores del grupo González Conde, que dicho sea de paso no necesitaba de ningún apoyo para triunfar, dado el sistema electoral que se viene poniendo en práctica.

Todo ello quiere decir á nuestro juicio, lo que venimos sosteniendo hace tiempo, esto es, que aquí la política puesta en moda es una asquerosidad cada vez mas repugnante, conforme se van relajando los caracteres y se alejan de ella los hombres que aún tienen algo bueno en el corazón y en la cabeza.
Deseamos habernos equivocado.»

Dos escritos importantes publicó ayer el diario de la noche, uno del Conde de Roche referente á módulos y presas en el Segura, del cual nos ocuparemos, y otro del Sr. Hernández Amores, en el que demuestra la impotencia de los fusionistas periquistas.

Por los guardias municipales Cayetano Sánchez y Francisco García fueron detenidas ayer diez y ocho reses lanaras que venían ahogadas en un wagón entre otras á la consignación de don José María Alarcón. Dichas reses fueron enteradas en el jardín de Florida-blanca por disposición del Sr. Alcalde.

Se nos asegura que se han presentado dos solicitantes á las impresiones del Teatro, y sin duda ofreciendo hacerlas más baratas. Esto es compañerismo.

La «Gaceta» del 22 de este mes publica entre otras leyes, las siguientes: Includendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Caravaca vaya á empalmar con la que de Hellín va á San Juan de Alcaráz y entra en la provincia de Jaén. Y un ramal que partiendo de Abarán enlace en las inmediaciones de la estación férrea de Blanca.

Mañana se verificará en Archena la inauguración del teléfono. Los convidados serán obsequiados en una de las fondas de los baños.

Los Sres. D. Nicolás Acero y Abad, D. José Cayuela, D. Felipe Guillamón, D. Antonio Hernández Almansa y don Juan de la Cierva, se han adherido al pensamiento iniciado por la prensa de esta localidad, de obsequiar con un almuerzo á D. Juan Piqueras. Tendrá efecto mañana á las 12 en el salón del Teatro y lo servirá Gabriel Pinar.

Las obras hechas por administración por la Alcaldía de esta capital, en la semana que fué el 7 de Marzo, en las calles de la Gloria y Vidrieros, en el cierre del callejón de las monjas Teresas, y en la escarda del arbolado, sumaron 360'25 pesetas.

Mañana domingo saldrá el Sto. Viático con toda solemnidad, para los enfermos impedidos de la parroquia de Sta. Eulalia.

D. Antonio Meseguer, dueño de un comercio de la Platería, ha detenido en su casa á tres muchachos de 11, 14 y 15 años, por haber hurtado varios efectos de su establecimiento, de cuyos jóvenes se hizo cargo el cuerpo de orden público. Han declarado el hecho, y también que ya hacía algún tiempo venían dedicándose á esa industria, vendiendo los géneros que robaban á vendedores ambulantes.

Parte de los efectos fueron recuperados y los nenes puestos á disposición de Juzgado correspondiente.

El Alcalde de Abarán ha remitido al Sr. Gobernador las diligencias instruidas con motivo de haber sido cortados 45 pinos de diferentes dimensiones, en los montes comunales de dicho pueblo y sitio llamado barranco de Los Machos, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Los oradores que han de predicar en la Catedral en los días solemnes que quedan de este año, son: el Sr. Obispo el día de San Pedro y el domingo tercero de Adviento; el Sr. Penitenciario, día de la Ascensión, domingo de Pentecostés, domingo infra-octavo del Corpus, día de la Asunción y Natividad de Nuestra Señora; y el Sr. Magistral, domingos primero, segundo y cuarto de Adviento, y día 1.º de Pascua de Navidad.

Se halla vacante la caseta núm. 48 de la Plaza y se anuncia al público para que en el término de 8 días la soliciten las personas que deseen ocuparla.

Nuestro cobrador lleva todavía bastantes recibos sin cobrar de los primeros trimestres de 1884, por decir el anterior cobrador que no se los pagaron. Si el actual no los hace efectivos nos veremos en el caso de dar de baja á los suscritores que los deban.

Mañana á las 11 celebra junta general la Sociedad Sta. Cecilia, en el domicilio de la misma, calle de las Balsas.

La sociedad económica de Amigos del país de Lorca, proyecta, según se asegura, una exposición regional para la venidera pascua de Resurrección.

Para tranquilidad de los espectadores, el Caballero Cayetano ha dispuesto que los artistas aéreos Mr. Blondín y Miss Lodoiska trabajen con salva-vidas en la torre de toros.

El torero murciano Juan Ruiz Lagartija, está escriturado en este año para trabajar en las siguientes plazas: Mayo 2 y 3 Bilbao; 10 Valladolid; 20 y 21, Ronda; 30, Aranjuez. Junio, 4, Cádiz. Julio, 2, 3 y 5, Coruña. Agosto, 9, Cádiz. Setiembre, 2 y 3, Palencia; 11, 12 y 13, Salamanca; 21, 23, 24 y 27, Valladolid.

Muy pronto van á abrirse al público dos nuevos establecimientos; uno especialmente de novedades en perfumería y otros caprichosos objetos de arte y lujo, en los bajos de la casa de don Andrés Almansa, por el inteligente comerciante D. Patricio Siquier; y otro de bisutería, quincalla, etc., por el Sr. D. Joaquín Iglesias, que ha estado al frente de la *Dalia Azul* desde su fundación.

Se ha nombrado á D. Diego Salmorón, para el deslinde del camino de la Alboleja.

Se ha estrenado en Cartagena el drama «Ataulfo» del Sr. D. Antonio Bient, con gran éxito, siendo el autor llamado á escena y muy aplaudido.

Los gastos de las obras hechas por Administración por la Alcaldía en los días del 23 al 28 de Febrero ascendieron á 262 ptas. 75 céntimos, y los ocasionaron las hechas en el Plano, calles de la Gloria y de Apóstoles, y en el cerramiento del condensado callejón de las monjas Teresas.

Para los días 27 á 30 se citan en Cehégín á los gremios para la elección de los respectivos síndicos.

Se ha rebajado al Ayuntamiento del Moratalla, en su cupo de consumos del actual año económico, la suma de 627 pesetas 9 céntimos, por la parte que corresponde satisfacer á los 137 habitantes que pertenecen á las tres fincas declaradas colonias agrícolas, señalándole en su consecuencia un nuevo cupo importante 50.711 pesetas 97 céntimos.

El Ayuntamiento de Caravaca ha tomado 50 ejemplares del «Murcia á Granada» y 100 el de La Unión.

D. Alfredo Gallego ha reemplazado en el cargo de oficial del Gobierno de provincia á D. Santos Gómez que ha sido declarado cesante.

La desgracia ocurrida en Cartagena á Mr. Chiarini fué al hacer el difícil trabajo de *El Nuevo Sansón*, y se fracturó varias costillas, un brazo y una pierna.

Conducido al hospital en grave estado, fué curado por los médicos que emitieron pronóstico reservado.
El Sr. Chiarini, es un artista anciano que tiene 70 años de edad.
Sentimos su desgracia.

El antiguo empleado de la fábrica de la Pólvora, en la Nora, Rafael Ballesta, viudo de dos mujeres, y de 95 años de edad, se tomó el dicho el martes, con su criada Rosalía, de 75 años también de edad. La Nora, ha celebrado el primer acto del futuro matrimonio de tan tiernos jóvenes con una gran sorenata ruidosa.

Los suscritores de Aljucer, Alhama, Aguilas, Blanca, Cieza, Cabezo de Torres, Campotéjar, Valencia y otros pueblos, á quienes venimos reclamando privadamente el pago, nos evitarán el disgusto de que los reclamemos públicamente paguen el todo ó parte de sus créditos descubiertos. Sensible nos será el hacerlo, pero de algún modo hemos de expresar nuestras reclamaciones para que sean oídas.

Dos vendedoras ambulantes las apodadas la Topa y la Tambora han sido detenidas por estar complicadas en los hurtos hechos en el comercio de D. Antonio Meseguer por unos muchachos.

Mañana dará una variada función la compañía ilusionista, en la plaza de Toros, con ascensión de un montgolfier y con regalos á los espectadores.

D. Mariano Aguado se halla completamente restablecido de la enfermedad que aunque no grave, le ha retenido en su casa mas de dos meses.

Ha llegado á esta ciudad el hijo del Sr. Marqués de Fontanar, de paso para los baños termales de Fortuna, en los que deseamos encuentre el completo restablecimiento de su salud.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Arturo Antón.

D. Francisco Martínez, empresario de esta plaza de Toros, ha salido con Frascuelo de Sevilla para Aranjuez.

Dice «El Diario» refiriéndose á lo que hemos censurado de «El Noticiero»: «Ciertamente «El Noticiero» está por demás desdeñoso ahora con el teatro de Romea.»

En Lorca, según noticias, se preparan á la lucha electoral los elementos del Sr. Morat, en unión de otros que tienen significación en aquel país.

D. Francisco López Escribano ha sido nombrado auxiliar del Alcalde de Beniján.

Desde el número del día 15 no hemos recibido otro de «El Diario de Lorca», Conste á su redacción.

La botonadura que se rifaba á beneficio de un objeto piadoso ha correspondido al número 780, cuyo poseedor puede recogerla, como indicaba la papeleta, en la plaza de la Carnicería, núm. 10.

El conocido impresor y editor de Madrid, D. Antonio Pérez Dubrull, hijo de Murcia, en cuyos establecimientos lo conocimos en sus primeros años, ha sido premiado con medalla de primera clase en la Exposición literario-artística.

El día 16 fué robado el almacén de la compañía que dirige D. Luis Figueras, establecido en Portmán.

Los cacos solo pudieron extraer varios cajones de dinamita.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos dictando reglas para que se lleve á efecto la renovación parcial de las juntas periciales.

Desde 1.º del presente mes de Abril, quedarán abiertos para el público los baños termales de Alhama de esta provincia, en los que se administran al propio tiempo á los concurrentes, las aguas sulfurosas llamadas de la Atalaya.

Dice «Las Provincias» que la Junta de socorros de Lorca, ó en su defecto quien recibiera las 10,000 pesetas para los inundados de Mayo en 1884 en aquella localidad, no rinde cuentas.

En el partido de Beniján se quejan de que hace tres semanas no han expuesto al público las listas de los trabajos hechos con los fondos de los inundados.

Se ha anunciado la vacante de la escuela de niñas de S. Lorenzo de esta capital, dotada con 1,100 pesetas anuales. La interinidad se puede solicitar en el término de ocho días.

D. Angol Mirate, como director de la orquesta de Romea, ha dado parte al Ayuntamiento de haberse ausentado algunos profesores de los que obtuvieron plaza por oposición.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa hrina de salud, de DU BARRY, de Londres, la
REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito
Véase la última página.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey celebró ayer el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Cánovas hizo el resumen de la política exterior, fijándose en el conflicto anglo-ruso, en vista de la actividad que Inglaterra desarrolla en los preparativos militares.

También se ocupó de la campaña electoral terminada en Grecia.

Sobre política interior los ministros guardaron una reserva profunda; sin embargo, como cualquier frase, cualquier gesto sirve aquí de argumento para sacar deducciones más ó menos exactas, se dijo que *debia* un ministro:

«Mas que coligarse con los republicanos, debieran los liberales de la Monarquía borrar sus diferencias, fusionarse noblemente entre sí, formulando un programa claro y definido de Gobierno, de que hoy carecen todas esas fracciones, teniendo cuidado de consignar en él un credo político sin exageraciones, para que pudiera ser armónico con los intereses de las augustas instituciones, y después de esto, hacer una campaña política en el Parlamento y en la prensa en defensa de ese programa.»

Después de esto, y cuando esté cerca el término del periodo legal de las actuales Cortes, se encontrarían en condiciones de aspirar al Poder.

Por lo que se refiere al Gobierno, que no piensen que ha de vacilar en su empresa; hoy más que nunca estamos identificados en un mismo pensamiento, tanto, que aquellos rumores de crisis parcial, que debia plantearse después de legalizada la situación económica, y que pudieron tener vis de verdad en aquella época, hoy carecen por completo de fundamento, y el Gabinete continuará su obra en la forma en que está constituido hasta el otoño, al comenzar la segunda legislatura.

La cuestión de orden público fué tratada ampliamente.

S. M. parece que manifestó á sus consejeros que el sábado salía para Aranjuez, en donde permanecería hasta el miércoles, y que allí dirigiría las maniobras de varios regimientos de caballería, á cuyo efecto parece que se han dado las órdenes de que se en cuentren dichas fuerzas en aquel Real Sitio.

Además firmó un decreto autorizando para presentar á las Cortes el proyecto de ley organizando la escala de reserva del arma de infantería, y después una relación de destinos de jefes en el mismo cuerpo.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando la situación de reserva en el arma de infantería y cuerpo de Estado mayor de plazas.

—Otros admitiendo al mariscal de campo D. José Merelo la dimisión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina; disponiendo que el brigadier de ingenieros D. Felipe González de la Corte pase á la seccion de reserva; promoviendo al empleo de brigadier director subinspector de ingenieros en la isla de Cuba al coronel D. Francisco Ossorio, y autorizando al director de Artillería para la adquisición de varios efectos.

Marina.—Diez y seis reales decretos referentes al personal.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 23 de Abril de 1885.

Abierta á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Peñonrostro, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. **Maluquer** pidió lectura del artículo 109 del reglamento, que exige la presencia de 40 senadores para tomar acuerdos, y en su vista hizo

presente á la mesa que procedía contar los individuos de la Cámara que se hallaban en el salon.

El Sr. **Presidente**: A simple vista se observa que estamos presentes unos 12 senadores.

El Sr. **Maluquer**: Ruego á S. S. que antes de dar por aprobada el acta, suspenda la sesion hasta que haya número suficiente de senadores.

El Sr. **Presidente** agitó la campanilla y dijo: Se suspende la sesion.

Eran las tres y media.

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, ocupaba el banco azul y se disponia á leer el proyecto de ley relativo á la organizacion de la escala de reserva de infantería.

Se reanudó la sesion á las dos y 45, con 15 senadores. Se aprobó el acta, y el señor ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley sobre la reserva de infantería.

El Sr. **Sanz** (D. Salustiano) pidió por cuarta vez al ministro de la Gobernacion el expediente de concesion de los tranvías del Norte de Madrid, y ofreció repetir la peticion todos los dias hasta lograr su deseo de examinarlo y hacer la luz en un asunto en que parece hay interés en conservarlo en tinieblas.

El señor **Presidente** hizo presente que la secretaria habia cumplido su deber transmitiendo sus deseos oportunamente al señor ministro de la Gobernacion.

Orden del dia: Continuacion del debate sobre el Código civil.

El Sr. **Fuente Alcázar** apoyó su enmienda á la base 15 del proyecto.

El orador combatió la base, porque reconoce al padre el derecho de disponer libremente del tercio de sus bienes y tiende á amayorazar la propiedad.

El señor **Albacete** defendió la reforma que la base introduce.

Rectificaron ambos señores y en votacion nominal fué desechada la enmienda por 41 votos contra 8.

El señor marqués de **Seoane** la apoyó.

El Sr. **Gutierrez** defendió el criterio de la comision.

Rectificó el señor marqués de **Seoane**, y sedesechó la adiccion, suspendiéndose el debate.

Orden del dia para mañana: Discusion del Código civil, del ferrocarril de Torralba á Soria, del proyecto fijando plazos para que los senadores tomen posesion del cargo, y del articulo del relativo á la creacion de una alhóndiga.

Se levantó la sesion á las seis y treinta y cinco

CONGRESO.

Sesion del día 23 de Abril de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

La Cámara presenta el mismo aspecto de ayer.

El señor conde de las **Almenas** apoyó una proposicion sobre construcion de una carretera en la provincia de Granada.

El Sr. **Sedano Ayestaran** rogó al ministro de Hacienda tomase las medidas necesarias para cortar los abusos que comete en Barcelona algun empleado de Estancadas en la expendicion de tabacos.

El Sr. **Muñoz Vargas** preguntó cuál era la causa de la suspension de los Ayuntamientos de Caspe, Benicarló y Peñíscola.

Se reanudó la discusion acerca de la proposicion del Sr. Villanueva.

El señor ministro de **Ultramar** contesta al Sr. Villanueva

Después de probar que de la crisis actual de Cuba no es responsable el actual Gobierno, dijo que la responsabilidad que le exigia el Sr. Villanueva solo satisfacia á los odios, exageraciones y pasion política del diputado por Cuba.

Hizo la historia de las autorizaciones; recordó las palabras del Gobierno cuando se discutian, y negó que tuviesen un plazo determinado para desenvolverlas ni que el Gobierno es-

tuviese obligado á dar cuenta de ellas á las Cortes á medida que se fuesen desarrollando, mucho más cuando en esa ley solo hizo lo que le pedian los representantes de Cuba.

Rebató la serie de cargos aducidos por el Sr. Villanueva respecto á que el Gobierno no habia cumplido la ley de autorizacion, recordando que el ministro de Ultramar, en real decreto de 25 de Julio de 1884, rebajó en un 5 por 100 el derecho de exportacion de azúcar, obteniendo los exportadores una rebaja de 50 por 100, pudiendo pagar los derechos en billetes y facilitándose plazos; en 31 de Julio se condenó el 50 por 100 de los débitos de contribuciones anteriores al corte de cuentas de 1881; en 14 de Agosto se rebajó el derecho de introduccion de vinos nacionales y el impuesto de consumos en un 50 por 100; en 30 de Agosto la amortizacion de billetes del Banco de la comision de guerra por medio de subastas mensuales, dedicándose al año 12.000.000 de pesos; en 2 de Octubre se publicó una ley de empleados, y además se consagró la propiedad de las marcas de fábrica, se nombraron comisiones que estudiasen reformas en la ley hipotecaria, así como las leyes especiales de colonizacion y de vagos, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados.

Respecto á economías, se hicieron por valor de 2.000.000 de pesos, que con las introducidas en el presupuesto de 1883-84, ascendían á 4.450.816 pesos

Prosiguió el señor ministro refiriendo las reformas económicas introducidas en el ramo de Hacienda, fijándose especialmente en la exportacion.

Trató detenidamente la cuestion de personal, rebatiendo las acusaciones que se le dirigieron por supuestas remociones, y leyendo estados que demuestran que ha sido uno de los ministros más parcos en la remocion de funcionarios de Ultramar.

Recordó, al efecto, las disposiciones que ha dictado, limitando la libertad de los ministros para el nombramiento, ascensos y traslaciones

Se ocupó después de las cuestiones de deuda, demostrando las buenas condiciones bancarias con que se realizó la operacion última, y refiriendo sus pormenores; y también de la pérdida de los diez millones remitidos á Cuba en el *Alfonso XII*, cuya cantidad ha puesto á disposicion del Gobierno la Compañía trasatlántica.

Entrando en la cuestion política ultramarina, declaró que de lo que se felicitó el Sr. Cánovas del Castillo fué de que el Sr. Labra encerrase sus aspiraciones autonomistas dentro de los límites de nuestra nacionalidad, no de esas ideas autonomistas que rechaza.

Declaró que el Sr. Villanueva ha cometido un acto de indisciplina combatiéndole en esta cuestion, porque todo el partido «union constitucional de Cuba» apoya al Gobierno en las cuestiones de Ultramar.

Lo negó rotundamente el Sr. Tuñón, y rotundamente lo afirmó el Sr. Lorigori, promoviéndose con este motivo un vivo incidente, en el que se cruzaron algunas frases entre los diputados de la union constitucional.

Pidieron la palabra los Sres. Durán y Cuervo y Tuñón

Terminó su discurso el señor ministro haciendo algunas consideraciones sobre política colonial, y demostrando que el Gobierno ha obrado con prudencia y cordura en los tristes incidentes de Alhucemas y Rio Oro.

(El Sr. Villanueva se reservó el uso de la palabra para la sesion de mañana, á fin de contestar con extension á todos los oradores.)

El Sr. **Duran y Cuervo** declaró que el partido union constitucional apoya á este Gobierno, como apoyaría á todos los Gobiernos constituidos, y que el señor Villanueva disiente de él desde el momento que, sin representar al partido fusionista, combate al ministro de Ultramar.

En suma, que encaminó su discurso á negar autoridad al acto del señor Villanueva.

A las cuatro se entró en el orden del dia, reanudándose la discusion sobre el proyecto de consumos, y después de aprobarse sin discusion otros varios.

El señor ministro de **Hacienda** justificó la reforma de los encabezamien-

tos, porque se encontró con que estos no obedecian á ninguna base científica, por lo cual á la existencia de un hecho que carecia de otra autoridad que la del hecho mismo, opuso la de una base ó principio científico.

Dijo que el argumento principal hecho por las oposiciones era el de que se priva á los Ayuntamientos de obtener los mayores productos que les rinde el sistema de encabezamiento, y al efecto, para rechazarle, citó el ejemplo de Málaga, que encabezada por el Estado por 1.315.000 pesetas, y teniendo concedidos arbitrios por 800.000, arrende el impuesto en sólo 1.900.000 pesetas, en vez de los tres millones y medio que debia recaudar, reasistándole un remanente de 600.000 pesetas, en vez de 2.300.000 con las que debia hacer frente á sus necesidades.

Rectifican los Sres. Eguilior y Cos-Gayon

Se pasó á discutir el dictamen por artículos, apoyando enmiendas al artículo 1.º los Sres. Lomas y Camacho, é impugnándolas en nombre de la comision los Sres. Atard y Orti y Brull, este último con fácil palabra y abundantes razones.

Se retiraron las dos enmiendas y se levantó la sesion á las siete

Exposicion Literario-Artística.

Hé aquí la continuacion de premios concedidos en la última Exposicion:

BELLAS ARTES.

Diploma de honor: Sr. Gandarias.—Medalla de oro: Depósito de la Guerra.—Medallas de 1.ª clase: Sres. Jimenez Fernandez, Senet, Susillo, Beulliere (don Mariano), Camaron, Grases, García Ramos, Oliva (don Eugenio), Casanova (don Lorenzo), San Martin de la Serna (don Juan).—Diploma de primera clase: Sres. Martinez (doña Ascension), Serrano (don Emilio), Muñoz, Sainz, Martinez del Rincon, Amérgo, Alcázar Tejedor, Espina y Capo (don Juan), Morera.—Medalla de plata: Señores Perez Rubio, Fabrés, Sanchez Barbudo.

Medallas de mérito: Sres. Casanova (D. Antonio), Hernández (D. Daniel), Combás, Ramos Artal, Lhardy, Gines y Ortiz, Campuzano, Marzo y Feo, Santigós, Mas y Jaudevila, Perea, Salinas (D. Agustín), Escalera (D. Pio), Criado y Baca (D. Manuel), García Hispaleto, Lengo, Fernández Valliciergo, Capuz y Cousiño.

Diplomas de mérito: Sres. Oms, Araujo, Figueroa (Doña Concepcion), Francés (Doña Fernanda), de la Riva (Doña Luisa), de Pedro (Doña Aurora), Parada, Galván Beruete, Ducorneau, Fernández, Carpio, Montero (D. Arturo), Galofre, Ramirez (D. Manuel).

Medallas de bronce: Sres. Bory, Olivares, Nuñez R. bres, Cervi, Brocos, Marin Baldo, Condesa de Velarde, Olit va (D. José), Rodriguez Tejero, Alba (D. Eduardo), Cases y Arana, Ovejero, Peña Muñoz, Gómez (D. Germán), Miralles Darinaun, Flores (D. Eduardo), Mexía (D. Nicolás), Blasco, Hurtado Castellanos, López del Plano, López (D. Francisco de A.), Sala-Julien (don Manuel), Plá Pindo.

Menciones honoríficas: Sres. Lopez, Messanade, Alcázar, Blanco, Cons, Espinosa de los Monteros, Estarrona, Benavent y Rocamora, Obon, Bilbao, Perea, Salazar y Mazarredo (doña Sofia), Vallcorba, Graner, Serrano (doña Joaquina), Gassó (doña Leopolda), Miró (doña Concepcion), Yus y Colás, Cañaverall, García Ramos, Barcia, Alarcon (don José), Mexía y Sales, Badillo, Cano y Lombard, Pozzi (doña Cecilia), Campos, Martinez Bueso, García de la Cal, Martin (doña Pastora), Gou y Melgar (doña Gloria), Alvarez Dumon, Ordoñez

Cooperacion.—Diploma de honor: Hernandez (don Ricardo).

Medalla de oro: Ilustracion artística de los poemas de D. Gaspar Nuñez de Arce.—Zozaya (D. Benito).

Diplomas de primera clase. Depósito de la Guerra, marqués de Cerralvo, Peña y Goñi, de Miguel (D. Francisco), Intendencia de la real Casa

Medalla de plata: Señora viuda de Carreras y Gonzalez.

Diploma de mérito: Sres. Serra (don José), Viuda de Mesonero Romanos,

Amat, Bendfelds Alfonso, Barón de Andilla, Araus, Arche.

Medalla de bronce: Sres. Cambronero, Colegio de sordo-mudos, Garcillán (D. Mariano), Moro Moreno y Fernandez.

Socio de la Asociacion de Escritores y Artistas: Sr. Pradilla.

Socio del Fomento de las Artes: señor Francés.

Premio de 1.000 pesetas concedido por el Casino de Madrid: Sr. Gessa 300 pesetas del Ayuntamiento de Oviedo: Sr. Escalera.

Propuesta para cruces de Isabel la Católica: Señores Keil y Ewardes, (Se continuará.)

Noticias generales.

Para fines de Abril se espera en Roma á la gran peregrinacion que están organizando los católicos de los diferentes países de Alemania, los cuales serán recibidos en audiencia solemne por Su Santidad uno de los primeros dias del próximo Mayo.

Segun dice *El Carbayon*, de Oviedo, continúan los desprendimientos de tierra en varias trincheras del Pajares.

Conducidos por la Guardia civil salieron el martes para el Peñon de la Comera y Chafarinas, respectivamente, los individuos Pedro Ros Morino y Miguel Suarez, condenados por expedicion filibustera en la isla de Cuba.

Segun un periódico, parece acordado que el día 15 se dirigirá la Reina doña Isabel á Alemania, á pasar una temporada al lado de la Infanta doña Paz.

Habiendo aparecido la langosta en los campos limitrofes de Córdoba y Málaga, se han reunido en Palenciana los ingenieros agrónomos de ambas provincias, con el fin de ponerse de acuerdo acerca de los medios de combatir el devastador insecto.

El 15 del corriente se cambiaron en Bruselas las ratificaciones del convenio de 7 de Enero último, arreglando las relaciones de España con la Asociacion Internacional del Congo, de que es soberano el Rey Leopoldo.

El ministro de Inglaterra en China ha negociado con el Gobierno chino la cesion á la Gran Bretaña del puerto de Hamilton, situado en Corea (grupo de las islas Nan-How).

Esto dará lugar á discusion, pues ni Corea reconoce la soberanía de China, ni el Japon tampoco.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 20 personas, y en el Municipal 20 y dos fetos.

En junta general de propietarios y labradores de Motril, celebrada el domingo, se acordó restablecer el antiguo sistema de riegos, lo cual significa abandonar el cultivo de la caña de azúcar, en vista del bajo precio á que la pagan los fabricantes. El conflicto se agrava; algunos productores empiezan á quitar las cañas de sus tierras, y dentro de un mes habrán terminado las fábricas la campaña. ¿Qué sucederá después?

Está en estudio en los centros oficiales el proyecto de tratado de amistad y de comercio que sometió á nuestro Gobierno el de la República de Liberia, situada en el continente africano.

Pasado mañana domingo, á las dos en punto de la tarde, se verificarán en el salon del Conservatorio unos brillantes ejercicios lírico-dramáticos por los alumnos y alumnas de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, de los cuales tenemos los mejores antecedentes. La música será toda española, y entre ella figurará una composicion del Sr. Monasterio, la cual será ejecutada por los alumnos de su clase

A: oche fué comunicada á los presidentes de los comités de la coalicion el acuerdo tomado por el ejecutivo, con el fin de que empiecen á activar los trabajos para las próximas elecciones.

Segun *Las Ciencias de la Naturaleza*, el 28 del corriente, por una coincidencia

curiosa, se hallarán casi en línea recta, y por el siguiente orden: la Luna, la Tierra, Mercurio el Sol y Venus.

Segun la misma revista, se espera este año la vuelta del cometa periódico de Tempel; mas por las circunstancias especiales en que su aparición ha de verificarse, dúdase de poder observarlo.

La federación pía de las sociedades católicas de Roma ha publicado una enérgica y elocuente protesta contra el atentado perpetrado por el Gobierno de Italia contra la majestad del Santísimo Sacramento.

Dice un colega que en vista de adulterarse en gran escala el pimientillo molido ó pimentón, un periódico de Murcia propone medios de evitarlo, para que no se perjudique la producción de aquella provincia.

El juez instructor del partido judicial de Barbastro (Huesca), ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que ayer ocurrió un temblor de tierra en la parte de Boltaña, sin ondulaciones graves, desperfecto de edificios, ni desgracias de personas.

Los vecinos de Boltaña, no experimentaron la sacudida, pero oyeron un ruido subterráneo como el que produce un carro al pasar sobre el empedrado de una calle.

Reconocido después el terreno de las afueras de la población de Boltaña, se encontró á un kilómetro del pueblo agrietado y removido el terreno en una extensión de 70 metros de longitud por 20 de latitud, y se averiguó que por desprendimiento de gases, algunas personas que en el momento de la trepidación se encontraban cerca del terreno agrietado, sufrieron accidentes que pasajeramente les privaron de sentido.

No ha ocurrido novedad en el resto de la Península.

Este hecho ha recordado el anuncio de un geólogo norteamericano, que expuso no hace mucho tiempo su opinión diciendo que los terremotos del Mediodía acabarían tal vez con alguna erupción volcánica en el partido de Benasque, perteneciente al distrito electoral del mismo Boltaña.

Descubrimiento de una ciudad enterrada

Los obreros que trabajan en las minas de Moberly (Missouri, Estados Unidos), han descubierto á 360 pies de profundidad, una antiquísima población.

El caserío se conserva intacto. El Gobierno, al tener noticia de este maravilloso descubrimiento, ha enviado á Moberly una comisión de hombres de ciencia.

La primera exploración ha durado doce horas.

Las calles que ha recorrido la comisión, segun informes de la misma, están regularmente trazadas y rodeadas de tapias de mampostería ordinaria.

En una de las casas, y en una sala de 30 pies en cuadro, encontraron asientos de piedra y utensilios para trabajos mecánicos.

Más tarde, en una plazoleta á que afluyen tres calles, vieron dos estatuas hechas de una aleación metálica, parecida al bronce, pero menos dura.

Pocos momentos después llegaron los exploradores á una gran plaza, en cuyo centro hay una fuente de piedra.

El agua corría cristalina y clara: su murmurio ha sido hasta ahora el único ruido que turbaba el silencio que por tantos años ha reinado en la ignorada población.

Los exploradores tomaron agua de la fuente y declaran que es exquisita.

A algunos pasos de las piedras que la circuyen encontraron el esqueleto de un hombre.

El esqueleto es de un verdadero gigante; los explotadores midieron algunos huesos: el fémur tiene cuatro pies y medio de largo, y la tibia cuatro pies y tres pulgadas; de donde se deduce que el hombre debió tener una talla triple de la talla media en nuestros días.

También se han encontrado cuchillos y otros utensilios de bronce, que si

bien de confección más grosera que la de nuestros fabricantes, denotan sin duda bastante civilización.

La comisión nombrada se prepara á hacer nuevas exploraciones en esta semana.

De Nueva-York han salido ya muchos aficionados curiosos con dirección á Moberly.

Crónica Negra.

Poco há que en pleno día, y en una de las calles más concurridas de Cartagena, se cometió un crimen horrible.

La señora doña Francisca Martínez Espin, hermana del alcalde que fué de aquella ciudad, D. Genaro, vivía en compañía de una criada anciana. Esta salió á hacer varias compras, dejando á su ama levantada, y cuando volvió tuvo que avisar á la autoridad, en vista de que no abrían la puerta de la casa.

Forzada esta, apareció el cadáver de aquella señora en la alcoba con las manos atadas á la espalda, las piernas también amarradas, un pañuelo que le tapaba fuertemente la nariz y la boca, el cual debió producir la asfixia, y encima una porción de colchones.

El robo debió ser el móvil de este delito; pues faltaban de la casa una cantidad respetable y varias alhajas.

La Guardia civil de Montroy (Valencia) ha descubierto é impedido un bárbaro atentado que se proyectaba en aquella localidad.

Victoriano Blasco Perez tenía antiguos resentimientos con su hermano Ramon, y se había asociado á otro amigo, que también le odiaba, para asesinarle.

Al efecto buscaron á un sujeto de Ruzafa, ofreciéndole cierta cantidad si se disponía á realizar el crimen.

Después de discutir el negocio, le entregaron 3 000 rs., un refaco y una pistola, y se apostó detrás de unas tapias esperando el momento.

Allí fué sorprendido por la Guardia civil, y confesó todos los antecedentes de la tentativa.

La Guardia civil de Cuarte ha capturado á tres individuos, presuntos autores del asesinato de un tal Vicente Peris (a) Bayona, vecino de Manises, cuyo cadáver apareció en una acequia.

En Sella (Valencia) ha sido asesinado el joven Vicente Domingo.

El presunto asesino no ha sido preso.

El martes por la noche fueron sorprendidos dos hombres que estaban desmontando los rails del ferro-carril en un puente próximo á Calatayud, segun unos, y practicando una excavación en el puente, segun otros. La Guardia civil, avisada por unas mujeres que los vieron, los ha llevado á la cárcel.

Ha aumentado de tal manera en Málaga la criminalidad, que desde primero de Enero segun dice un periódico, van instruidas más de 700 causas criminales.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

BUCHARREST 23.—Se ha verificado el entierro de Rossetti, reinando el orden más completo.

Numerosas delegaciones formaban parte del cortejo.

Más de cien mil personas han asistido á la ceremonia, que ha sido sencilla é imponente.

Centenares de coronas han sido colocadas sobre la tumba del célebre patriota rumano.

LONDRES 23.—El periódico *The Daily News* dice hoy que se han abierto negociaciones entre Inglaterra é Italia para que esta última potencia se encargue de la ocupación militar de una parte del Egipto.

El mismo periódico manifiesta que no puede menos de reconocerse que son muy tirantes las relaciones entre la Gran Bretaña y Rusia á consecuencia de la negativa de esta á abrir una información oficial sobre la cuestión de Pendjeh.

The Standard, hablando del mismo

asunto, asegura que no se ha confirmado oficialmente la actitud que se atribuye á Rusia.

Cree que el incidente de Pendjeh dará lugar á una discusión que durará bastante tiempo.

Espera que Rusia no cerrará la puerta á toda avenencia razonable.

LONDRES 23.—El periódico *The Daily Telegraph* dice que el consejero de Staal, embajador de Rusia en esta capital, ha recibido de su Gobierno la orden de no hacer concesión alguna á Inglaterra sobre la posesión de Zulfi-car en el valle del Heri-Rud.

El Gabinete de San Petersburgo pretende que dicho punto forma parte de los dominios rusos, y no de los del Afghanistan, y que, por lo tanto, la frontera se ha de trazar al Sur de aquel.

PARIS 23.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 77-80; 4 1/2 por 100 108-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-75.—Obligaciones de Cuba 485-00; consolidadas inglesas 94 15/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 13/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56 3/8.

LONDRES 23.—En una de las salas del Almirantazgo inglés ha estallado á las once de esta mañana una explosión, que se atribuye á un cartucho de dinamita.

El secretario del Almirantazgo ha sido gravemente herido.

Han quedado rotas todas las ventanas del edificio.

LONDRES 23.—El alza que han tenido los valores después de la hora oficial de Bolsa ha sido ocasionada por un despacho de París, que publican los periódicos, diciendo que es cierta la mediación del Emperador de Alemania para conjurar el conflicto anglo-ruso. Se ignora, sin embargo, el fundamento de esta noticia.

LONDRES 23.—Se tienen detalles acerca de la explosión ocurrida hoy en uno de los salones del palacio del Almirantazgo.

No ha quedado un cristal sano en el edificio.

La causa ha sido un artificio cargado de dinamita.

La herida recibida por el secretario del Almirantazgo es de mucha gravedad.

PARIS 23.—El periódico *La France* publica un despacho del Cairo diciendo que el cólera ha aparecido en aquella capital, habiendo ocurrido siete defunciones.

PARIS 23.—La legación de Haití en esta capital desmiente que se hayan cometido asesinatos de europeos en Puerto-Príncipe. Añade que la tranquilidad es completa en aquella república.

PARIS 23.—Segun los últimos despachos del Tonkin, se esperaba en Hanoi un mandarín chino que tiene el encargo de arreglar con el general en jefe del ejército francés los detalles relativos al abandono de aquel país por las tropas del Celeste Imperio.

También son esperados varios altos empleados de aduanas para el establecimiento de estas en la frontera, lo cual facilitará las transacciones mercantiles entre el Tonkin y China.

PARIS 23 (noche).—Las últimas noticias de Londres sobre el conflicto anglo-ruso, dicen que, á pesar del telegrama publicado esta tarde por el periódico *Paris*, de esta capital, y reproducido por otros diarios, la situación no ha cambiado, presentándose cada vez más grave.

Añaden que lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, al tener noticia de que Rusia se negaba á abrir una información sobre los sucesos del 30 de Marzo, dirigió un largo despacho insistiendo en dicha información al señor Thornton, encargado de Negocios de la Gran Bretaña en San Petersburgo.

Después, con fecha 21 último, comunicó al embajador ruso en Londres el texto del último telegrama del general Lumden, el cual fué transmitido por el embajador á su Gobierno, que espontáneamente lo reexpidió al general Komaroff.

De entonces acá no se ha cambiado ninguna nueva comunicación escrita

entre los Gabinetes de Londres y San Petersburgo, pero los telegramas que se reciben de Rusia convienen en que reina en aquel imperio una grande excitación, y que los preparativos militares toman proporciones considerables.

Añaden que el partido militar, que tanto ascendiente tiene allí, desea la guerra á todo trance, sosteniendo que hay pruebas de que los oficiales ingleses que se hallan en el Afghanistan concitaron á los afghanos contra los rusos y que, por lo tanto, el Gobierno del Czar debe pedir completa satisfacción á Inglaterra.

Los corresponsales especiales en San Petersburgo dicen que Rusia está muy bien preparada para la guerra, y que no hay que esperar de ella concesiones de ningún género sobre todo si afectan de una manera directa ó indirecta á la dignidad y á la honra de sus generales.

Boletín Comercial.

Cornudilla.—(Tarragona) Estamos en pleno invierno; á las pertinaces lluvias han sucedido vientos frios y huracanados, y á estos los hielos que han causado grandes perjuicios en el viñedo, aunque por fortuna en este término no son de consideración porque la brotación está aún bastante atrasada.

De vez en cuando sufrimos algunas granizadas que uno y otro ponen en constante peligro nuestra futura cosecha; con tal motivo los labradores y cosecheros se hallan bastante retraídos.

El vino tiene bastante salida; las clases buenas, que casi están agotadas, se pagan de 35 á 40 pesetas carga de 121 litros; las inferiores, y medianas de 25 á 30, segun clases.

Nava del Rey (Valladolid).—Los campos se han resentido mucho con los intensos frios que tenemos hace tiempo, continuando aquellos con fuertes vientos y aguaceros.

Los negocios mercantiles están muy elcalmados con tal motivo, y los tenedores de granos retraídos en espera de que mejoren los precios; algunas ofertas se han hecho en trigo á 38 rs. y sólo pagan á 37, pero no se han concertado operaciones.

Tampoco en vinos es muy activa la demanda, y sólo han salido durante la semana 2.800 cántaros de blanco á 12 reales lo nuevo y de 20 á 30 lo añejo. De tinta 300 cántaros á 17 rs. uno.

El mercado poco concurrido y cortas entradas, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 36 rs. fanega; idem candeal á 37; blanquillo á 37; centeno á 22; cebada á 22; algarrobas de 23'50 á 24; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 14; garbanzos superiores á 150; regulares á 120; medianos á 100; guisantes á 28.

Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14, de tercera á 12.

Líquidos: Vino blanco á 12; tinto á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 30; espíritu de 35° á 80; de 40° á 90; resnado á 100 rs. cántaro.

Brivesca (Búrgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 21 á 22; avena de 15 á 16.

Harina de 1.ª á 13 rs. arroba; de segunda á 12 1/2.

Entrada: Corta.

Tendencia del mercado: Firmeza.

Compras: Muy animadas.

Tiempo: Muy frio y húmedo.

Estado de los campos: Atrasados y de mal aspecto.

Guadalajara.—Ha mejorado el tiempo para el desarrollo de los sembrados y para las labores del campo, que estaban muy atrasadas.

El mercado de granos ha estado muy animado, habiendo subido los precios una peseta en fanega sobre los que regían el mes pasado.

La cotización es la siguiente:

Trigo candeal de 38 á 39 rs. fanega de 55 litros; chamorro de 35 á 36; cebada de 23 á 24; avena de 17 á 18.

Judías blancas de 26 á 32 y de 22 á 23, segun clase; encarnadas de 20 á 32.

San Martín de Rubiales (Búrgos). La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 8'25 á 8'75 pesetas fanega;

morcajo de 6'50 á 6'75; centeno de 5'25 á 5'50; cebada de 5'25 á 5'50; avena de 3'75 á 4.

Garbanzos de 15 á 18.

Habas de 7 á 7'25.

Gran concurrencia al mercado.

El temporal fríasimo, de modo que las labores muy atrasadas.

Todos los días han continuado sacando los vinos que tenían ajustados. Hoy con alza en los precios, y no quieren ceder los propietarios.

Los precios en esta y en Nava de Roa son á 14'50 rs. cántaro; Membrilla de Castrejon á 14, y Pedrosa de Duero á 13.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 20°.

A las cuatro de la tarde, 17°.

A las seis de idem, 14°.

La máxima fué 22°.

La mínima, 9°.

El barómetro marca 707 milímetros variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	58'95
Idem exterior.....	58'20
Amortizables.....	76'20
Cubas.....	85'85
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	330'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	46'50
Paris, 8 días vista.....	4'88

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	59'10
Exterior.....	58'52

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	00'00
Fin de mes.....	59'10
Próximo.....	00'00

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	38 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Pre-		
miada.....	43	» 100
» Salamanca..	36	» 92
» Valdestillas..	36	» 92
» Osorno Aus-		» 92
tro-Húngaro..	40	» 92
» Resurreccion.	35	» 100
» Villaroya H..	53	» 100
» HF.	54	» 100
» FF.	41	» 92
» Alcalá.....	35	» 92
» Segovia.....		» 92
» La Castellana	35	» 92
» Peña Corbilla		» 92
» La Paloma...		» 92
» El Toro.....		» 92
» El Globo.....		» 92
» Cantalapedra	37	» 92

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1/2	»	Pamplona	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz...	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz		»
Béjar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia...	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz...	1/8	»	Soria...	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón...	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro...	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»	Habana.....		»
Jaen...	1/4	»	Puerto-Rico..		»
J. dela F.	par	»			
Leon...	3/8	»	Burdeos, á 8		»
Lérida...	1/4	»	días vista..		»
Linares...	1/8	»	Marsella, á id.		»
Logroño.	1/4	»	Lisboa, á id..		»
Lorca...	1/2	»	Hamburgo, á		»
Lugo...	1/4	»	idem.....		»
Málaga...	1/8	»	Genova.....		»
Mérida...	1/8	»			
Oviedo...	1/4	»			
Palencia.	1/8	»	Londres, 90		»
P.ª de M.	1/4	»	días fecha.	47'40	»
			Paris, 8 d'v.	4'90	»

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, opresión, cólicos, tos, asma, albugos, diátesis, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revoluta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—DE CHASELLES, condesa de Fourgues.

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Llorens de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-167

Párrafo Elocuente.—Chepica, 29 de Septiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: «En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica, Estériles son los encomios que pueda hacer en ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.»... Clodoveo Plata Azuero.—36

PARQUES DE INSECCIÓN.—Llamados con el nombre de... para el uso de... en las casas de... para el uso de... en las casas de...

DIARIO DE AVISOS.

Caracteres de tipos... A una columna 5 pta. de 1.ª y 2.ª y 3.ª y 4.ª y 5.ª y 6.ª y 7.ª y 8.ª y 9.ª y 10.ª y 11.ª y 12.ª y 13.ª y 14.ª y 15.ª y 16.ª y 17.ª y 18.ª y 19.ª y 20.ª y 21.ª y 22.ª y 23.ª y 24.ª y 25.ª y 26.ª y 27.ª y 28.ª y 29.ª y 30.ª y 31.ª y 32.ª y 33.ª y 34.ª y 35.ª y 36.ª y 37.ª y 38.ª y 39.ª y 40.ª y 41.ª y 42.ª y 43.ª y 44.ª y 45.ª y 46.ª y 47.ª y 48.ª y 49.ª y 50.ª y 51.ª y 52.ª y 53.ª y 54.ª y 55.ª y 56.ª y 57.ª y 58.ª y 59.ª y 60.ª y 61.ª y 62.ª y 63.ª y 64.ª y 65.ª y 66.ª y 67.ª y 68.ª y 69.ª y 70.ª y 71.ª y 72.ª y 73.ª y 74.ª y 75.ª y 76.ª y 77.ª y 78.ª y 79.ª y 80.ª y 81.ª y 82.ª y 83.ª y 84.ª y 85.ª y 86.ª y 87.ª y 88.ª y 89.ª y 90.ª y 91.ª y 92.ª y 93.ª y 94.ª y 95.ª y 96.ª y 97.ª y 98.ª y 99.ª y 100.ª y 101.ª y 102.ª y 103.ª y 104.ª y 105.ª y 106.ª y 107.ª y 108.ª y 109.ª y 110.ª y 111.ª y 112.ª y 113.ª y 114.ª y 115.ª y 116.ª y 117.ª y 118.ª y 119.ª y 120.ª y 121.ª y 122.ª y 123.ª y 124.ª y 125.ª y 126.ª y 127.ª y 128.ª y 129.ª y 130.ª y 131.ª y 132.ª y 133.ª y 134.ª y 135.ª y 136.ª y 137.ª y 138.ª y 139.ª y 140.ª y 141.ª y 142.ª y 143.ª y 144.ª y 145.ª y 146.ª y 147.ª y 148.ª y 149.ª y 150.ª y 151.ª y 152.ª y 153.ª y 154.ª y 155.ª y 156.ª y 157.ª y 158.ª y 159.ª y 160.ª y 161.ª y 162.ª y 163.ª y 164.ª y 165.ª y 166.ª y 167.ª y 168.ª y 169.ª y 170.ª y 171.ª y 172.ª y 173.ª y 174.ª y 175.ª y 176.ª y 177.ª y 178.ª y 179.ª y 180.ª y 181.ª y 182.ª y 183.ª y 184.ª y 185.ª y 186.ª y 187.ª y 188.ª y 189.ª y 190.ª y 191.ª y 192.ª y 193.ª y 194.ª y 195.ª y 196.ª y 197.ª y 198.ª y 199.ª y 200.ª y 201.ª y 202.ª y 203.ª y 204.ª y 205.ª y 206.ª y 207.ª y 208.ª y 209.ª y 210.ª y 211.ª y 212.ª y 213.ª y 214.ª y 215.ª y 216.ª y 217.ª y 218.ª y 219.ª y 220.ª y 221.ª y 222.ª y 223.ª y 224.ª y 225.ª y 226.ª y 227.ª y 228.ª y 229.ª y 230.ª y 231.ª y 232.ª y 233.ª y 234.ª y 235.ª y 236.ª y 237.ª y 238.ª y 239.ª y 240.ª y 241.ª y 242.ª y 243.ª y 244.ª y 245.ª y 246.ª y 247.ª y 248.ª y 249.ª y 250.ª y 251.ª y 252.ª y 253.ª y 254.ª y 255.ª y 256.ª y 257.ª y 258.ª y 259.ª y 260.ª y 261.ª y 262.ª y 263.ª y 264.ª y 265.ª y 266.ª y 267.ª y 268.ª y 269.ª y 270.ª y 271.ª y 272.ª y 273.ª y 274.ª y 275.ª y 276.ª y 277.ª y 278.ª y 279.ª y 280.ª y 281.ª y 282.ª y 283.ª y 284.ª y 285.ª y 286.ª y 287.ª y 288.ª y 289.ª y 290.ª y 291.ª y 292.ª y 293.ª y 294.ª y 295.ª y 296.ª y 297.ª y 298.ª y 299.ª y 300.ª y 301.ª y 302.ª y 303.ª y 304.ª y 305.ª y 306.ª y 307.ª y 308.ª y 309.ª y 310.ª y 311.ª y 312.ª y 313.ª y 314.ª y 315.ª y 316.ª y 317.ª y 318.ª y 319.ª y 320.ª y 321.ª y 322.ª y 323.ª y 324.ª y 325.ª y 326.ª y 327.ª y 328.ª y 329.ª y 330.ª y 331.ª y 332.ª y 333.ª y 334.ª y 335.ª y 336.ª y 337.ª y 338.ª y 339.ª y 340.ª y 341.ª y 342.ª y 343.ª y 344.ª y 345.ª y 346.ª y 347.ª y 348.ª y 349.ª y 350.ª y 351.ª y 352.ª y 353.ª y 354.ª y 355.ª y 356.ª y 357.ª y 358.ª y 359.ª y 360.ª y 361.ª y 362.ª y 363.ª y 364.ª y 365.ª y 366.ª y 367.ª y 368.ª y 369.ª y 370.ª y 371.ª y 372.ª y 373.ª y 374.ª y 375.ª y 376.ª y 377.ª y 378.ª y 379.ª y 380.ª y 381.ª y 382.ª y 383.ª y 384.ª y 385.ª y 386.ª y 387.ª y 388.ª y 389.ª y 390.ª y 391.ª y 392.ª y 393.ª y 394.ª y 395.ª y 396.ª y 397.ª y 398.ª y 399.ª y 400.ª y 401.ª y 402.ª y 403.ª y 404.ª y 405.ª y 406.ª y 407.ª y 408.ª y 409.ª y 410.ª y 411.ª y 412.ª y 413.ª y 414.ª y 415.ª y 416.ª y 417.ª y 418.ª y 419.ª y 420.ª y 421.ª y 422.ª y 423.ª y 424.ª y 425.ª y 426.ª y 427.ª y 428.ª y 429.ª y 430.ª y 431.ª y 432.ª y 433.ª y 434.ª y 435.ª y 436.ª y 437.ª y 438.ª y 439.ª y 440.ª y 441.ª y 442.ª y 443.ª y 444.ª y 445.ª y 446.ª y 447.ª y 448.ª y 449.ª y 450.ª y 451.ª y 452.ª y 453.ª y 454.ª y 455.ª y 456.ª y 457.ª y 458.ª y 459.ª y 460.ª y 461.ª y 462.ª y 463.ª y 464.ª y 465.ª y 466.ª y 467.ª y 468.ª y 469.ª y 470.ª y 471.ª y 472.ª y 473.ª y 474.ª y 475.ª y 476.ª y 477.ª y 478.ª y 479.ª y 480.ª y 481.ª y 482.ª y 483.ª y 484.ª y 485.ª y 486.ª y 487.ª y 488.ª y 489.ª y 490.ª y 491.ª y 492.ª y 493.ª y 494.ª y 495.ª y 496.ª y 497.ª y 498.ª y 499.ª y 500.ª y 501.ª y 502.ª y 503.ª y 504.ª y 505.ª y 506.ª y 507.ª y 508.ª y 509.ª y 510.ª y 511.ª y 512.ª y 513.ª y 514.ª y 515.ª y 516.ª y 517.ª y 518.ª y 519.ª y 520.ª y 521.ª y 522.ª y 523.ª y 524.ª y 525.ª y 526.ª y 527.ª y 528.ª y 529.ª y 530.ª y 531.ª y 532.ª y 533.ª y 534.ª y 535.ª y 536.ª y 537.ª y 538.ª y 539.ª y 540.ª y 541.ª y 542.ª y 543.ª y 544.ª y 545.ª y 546.ª y 547.ª y 548.ª y 549.ª y 550.ª y 551.ª y 552.ª y 553.ª y 554.ª y 555.ª y 556.ª y 557.ª y 558.ª y 559.ª y 560.ª y 561.ª y 562.ª y 563.ª y 564.ª y 565.ª y 566.ª y 567.ª y 568.ª y 569.ª y 570.ª y 571.ª y 572.ª y 573.ª y 574.ª y 575.ª y 576.ª y 577.ª y 578.ª y 579.ª y 580.ª y 581.ª y 582.ª y 583.ª y 584.ª y 585.ª y 586.ª y 587.ª y 588.ª y 589.ª y 590.ª y 591.ª y 592.ª y 593.ª y 594.ª y 595.ª y 596.ª y 597.ª y 598.ª y 599.ª y 600.ª y 601.ª y 602.ª y 603.ª y 604.ª y 605.ª y 606.ª y 607.ª y 608.ª y 609.ª y 610.ª y 611.ª y 612.ª y 613.ª y 614.ª y 615.ª y 616.ª y 617.ª y 618.ª y 619.ª y 620.ª y 621.ª y 622.ª y 623.ª y 624.ª y 625.ª y 626.ª y 627.ª y 628.ª y 629.ª y 630.ª y 631.ª y 632.ª y 633.ª y 634.ª y 635.ª y 636.ª y 637.ª y 638.ª y 639.ª y 640.ª y 641.ª y 642.ª y 643.ª y 644.ª y 645.ª y 646.ª y 647.ª y 648.ª y 649.ª y 650.ª y 651.ª y 652.ª y 653.ª y 654.ª y 655.ª y 656.ª y 657.ª y 658.ª y 659.ª y 660.ª y 661.ª y 662.ª y 663.ª y 664.ª y 665.ª y 666.ª y 667.ª y 668.ª y 669.ª y 670.ª y 671.ª y 672.ª y 673.ª y 674.ª y 675.ª y 676.ª y 677.ª y 678.ª y 679.ª y 680.ª y 681.ª y 682.ª y 683.ª y 684.ª y 685.ª y 686.ª y 687.ª y 688.ª y 689.ª y 690.ª y 691.ª y 692.ª y 693.ª y 694.ª y 695.ª y 696.ª y 697.ª y 698.ª y 699.ª y 700.ª y 701.ª y 702.ª y 703.ª y 704.ª y 705.ª y 706.ª y 707.ª y 708.ª y 709.ª y 710.ª y 711.ª y 712.ª y 713.ª y 714.ª y 715.ª y 716.ª y 717.ª y 718.ª y 719.ª y 720.ª y 721.ª y 722.ª y 723.ª y 724.ª y 725.ª y 726.ª y 727.ª y 728.ª y 729.ª y 730.ª y 731.ª y 732.ª y 733.ª y 734.ª y 735.ª y 736.ª y 737.ª y 738.ª y 739.ª y 740.ª y 741.ª y 742.ª y 743.ª y 744.ª y 745.ª y 746.ª y 747.ª y 748.ª y 749.ª y 750.ª y 751.ª y 752.ª y 753.ª y 754.ª y 755.ª y 756.ª y 757.ª y 758.ª y 759.ª y 760.ª y 761.ª y 762.ª y 763.ª y 764.ª y 765.ª y 766.ª y 767.ª y 768.ª y 769.ª y 770.ª y 771.ª y 772.ª y 773.ª y 774.ª y 775.ª y 776.ª y 777.ª y 778.ª y 779.ª y 780.ª y 781.ª y 782.ª y 783.ª y 784.ª y 785.ª y 786.ª y 787.ª y 788.ª y 789.ª y 790.ª y 791.ª y 792.ª y 793.ª y 794.ª y 795.ª y 796.ª y 797.ª y 798.ª y 799.ª y 800.ª y 801.ª y 802.ª y 803.ª y 804.ª y 805.ª y 806.ª y 807.ª y 808.ª y 809.ª y 810.ª y 811.ª y 812.ª y 813.ª y 814.ª y 815.ª y 816.ª y 817.ª y 818.ª y 819.ª y 820.ª y 821.ª y 822.ª y 823.ª y 824.ª y 825.ª y 826.ª y 827.ª y 828.ª y 829.ª y 830.ª y 831.ª y 832.ª y 833.ª y 834.ª y 835.ª y 836.ª y 837.ª y 838.ª y 839.ª y 840.ª y 841.ª y 842.ª y 843.ª y 844.ª y 845.ª y 846.ª y 847.ª y 848.ª y 849.ª y 850.ª y 851.ª y 852.ª y 853.ª y 854.ª y 855.ª y 856.ª y 857.ª y 858.ª y 859.ª y 860.ª y 861.ª y 862.ª y 863.ª y 864.ª y 865.ª y 866.ª y 867.ª y 868.ª y 869.ª y 870.ª y 871.ª y 872.ª y 873.ª y 874.ª y 875.ª y 876.ª y 877.ª y 878.ª y 879.ª y 880.ª y 881.ª y 882.ª y 883.ª y 884.ª y 885.ª y 886.ª y 887.ª y 888.ª y 889.ª y 890.ª y 891.ª y 892.ª y 893.ª y 894.ª y 895.ª y 896.ª y 897.ª y 898.ª y 899.ª y 900.ª y 901.ª y 902.ª y 903.ª y 904.ª y 905.ª y 906.ª y 907.ª y 908.ª y 909.ª y 910.ª y 911.ª y 912.ª y 913.ª y 914.ª y 915.ª y 916.ª y 917.ª y 918.ª y 919.ª y 920.ª y 921.ª y 922.ª y 923.ª y 924.ª y 925.ª y 926.ª y 927.ª y 928.ª y 929.ª y 930.ª y 931.ª y 932.ª y 933.ª y 934.ª y 935.ª y 936.ª y 937.ª y 938.ª y 939.ª y 940.ª y 941.ª y 942.ª y 943.ª y 944.ª y 945.ª y 946.ª y 947.ª y 948.ª y 949.ª y 950.ª y 951.ª y 952.ª y 953.ª y 954.ª y 955.ª y 956.ª y 957.ª y 958.ª y 959.ª y 960.ª y 961.ª y 962.ª y 963.ª y 964.ª y 965.ª y 966.ª y 967.ª y 968.ª y 969.ª y 970.ª y 971.ª y 972.ª y 973.ª y 974.ª y 975.ª y 976.ª y 977.ª y 978.ª y 979.ª y 980.ª y 981.ª y 982.ª y 983.ª y 984.ª y 985.ª y 986.ª y 987.ª y 988.ª y 989.ª y 990.ª y 991.ª y 992.ª y 993.ª y 994.ª y 995.ª y 996.ª y 997.ª y 998.ª y 999.ª y 1000.ª

ESTADO DEL TIEMPO. Temperatura en grados centígrados y barométrica. Dia 24, 7 de la mañana 17 s. 0, 780 mm; 12 de la tarde 24 s. 0, 759 mm; 4 de la noche 22 s. 0, 757 mm.

Boleín religioso. Santoral.—El Patrocinio de S. José, S. Cleto y S. Marcelino ps. y mrs. y la Traslación de Sta. Leocadia. Martirologio.—San Cleto, papa, fué el segundo que gobernó la iglesia después de S. Pedro, apóstol. Su celo y caridad por socorrer á los cristianos fué tan grande que alcanzaba á todos los dominios. Perseguido y preso por orden de Domiciano, fué martirizado en Roma el 26 de Abril del año 96. San Marcelino, papa, fué elegido el año 296 en los borrascosos tiempos del imperio de Diocleciano y Maximiano para suceder á S. Cayo. Hacia el año 303 se declaró la guerra contra la iglesia, y fué tan horrible la persecución que en menos de un mes se contaron quince mil mártires.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. El remedio mas pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legítima.

Espectáculos. PLAZA DE TOROS. Mañana domingo á las 3 y media, última función y despedida de la compañía ilusionista bajo la dirección del Caballero Cayetano, con el concurso del único y su rival en el mundo aerostata ruso Mr. Crocoski Sempille, que marchará en su globo montado en el gran rifle gratis compuesta de seis bonitos regatiles, siendo los principales una bonita sortija de oro y un magnífico reloj de plata.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche á las 8 y media.—El drama en 3 actos EL NUÑO GORDIANO, y la pieza en un acto GABINETES PARTICULARES.

ANUNCIOS. **EMULSION DE SCOTT** de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

PUBLICACIONES VENATORIAS (Obras concluidas) Los perros de Muestra, franceses e ingleses, por Bellecroix y Marqués de Cherville, magnífica edición en español, impresa con papel superior, un tomo folio de 250 páginas, con 50 notables grabados, expresando toda clase de perros de caza, precio 36 reales. Manual del cazador, por Leonard y Villalta, contiene caza menor, aves acuáticas y de pantano, caza mayor y la ley vigente de caza; un tomo 8.º de 300 páginas con grabados, 12 reales. Manual del pescador. Tratado completo de pesca con anzuelo y redes, por Valverde, precio 8 reales. La caza de la perdiz, con escopeta, al vuelo y perro de muestra, por Sauri, precio 5 reales. ADVERTENCIA.—Se puede adquirir cualquiera de estas obras, remitiendo el importe en letra del Giro Mutuo ó bien en sellos de franqueo, á D. Manuel Sauri, Plaza Nueva, 5, Barcelona, á correo seguido se sirve el pedido. 5-2 P. U.—4.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Llorens de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-167

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa. Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.—11.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia **13, PLATERIA, 13** Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo. Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS **13, PLATERIA, 13.** 8-7

QUINA POINDRÓN ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, orosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la coca del Perú, tan justamente llamada por los indios Quina Divina. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN** Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 8

DENTRIFICO DE LOS BEBES Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposición Paris, 1875) Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. 12 FRASCOS CON INSTRUCCION DE USO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle MADRID, Serde 31.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTA." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Depósito Principal.—114 y 115, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52-38

CARAMELOS El Proveedor de la REAL casa F. P. de turrones, peladillas, dulces secos y al natural, ofrece en su establecimiento, calle del Principe Alfonso, bandera negra, CARAMELOS de Jijona á 4. 5 y 6 reales. Además superiores embutidos de todas clases, quesos de bola á 5 y 6 y medio rs. Queso holandés á 6 rs. y salchichón de 10 á 15 rs. el de lomo. Imprenta de LA PAZ.

APARATOS CONTINUOS Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOW, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENNA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883. Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes} 31-33, Rue Boineod (Boulev^o Orm^e Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS